## ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

EL SUSCRITO SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CONFINES - SANTANDER, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y ,

**CONSIDERACIONES:**

Que el Municipio de Confines - Santander, ha celebrado CONVENIO INTERADMINISTRATIVO número MCS-071-2026, con FUNDACIÓN SAN CAYETANO MANUELA BELTRÁN identificada con número de NIT 804.017.834 7 representada legalmente por MARTHA CECILIA HORMIGA identificado(a) con cedula de ciudadanía 28.078.417 , contrato que tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SON ATENDIDOS EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE CONFINES, SANTANDER, BAJO LOS CRITERIOS DE LA LEY 1276 DE 2009".

Que el Municipio de Confines - Santander, suscribió contrato número MCS-071-2026 el dia 23-julio-2026, con un plazo incial de: CINCUENTA Y NUEVE (59) DIAS HABILES

Que el valor del contrato antes referenciado asciende a la suma de: DOSCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE ($214.908.000,00)

Que dentro del contrato se estableció que el contratista deberá garantizar para el presente contrato póliza a favor del Municipio de Confines, las siguientes garantías: Póliza de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual.

1. CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN: Por un valor equivalente al VEINTE PORCIENTO (20%) del valor del contrato, El término de duración del convenio y cuatro (04) meses más.

2. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Por un valor equivalente al VEINTE PORCIENTO (20%) del valor total del contrato, El término de duración del convenio y tres (3) años más.

3. GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO: por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.Por un valor equivalente al VEINTE PORCIENTO (20%) del valor total del contrato, El término de duración del convenio y cuatro (04) meses más.

4. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Por un valor de Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV, Vigencia igual al período de ejecución del contrato.

Que el contratista ha constituido a favor del municipio la siguiente póliza así: Póliza de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual.

Póliza de SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. B-100082300, de fecha: 24-julio-2026, expedida por la aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA.

| AMPARO | PÓLIZA No. | % VALOR ASEGURADO | VIGENCIA | | CUMPLE |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | DESDE | HASTA | |
| Cumplimiento del Contrato. | B-100082300 | 42.981.600,00 | 24-07-2026 | 21-02-2027 | SI |
| Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales. | B-100082300 | 42.981.600,00 | 24-07-2026 | 21-10-2029 | SI |
| Calidad del Servicio. | B-100082300 | 42.981.600,00 | 24-07-2026 | 21-02-2027 | SI |

Póliza de SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO No. B-100023361, de fecha: 24-julio-2026, expedida por la aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA.

| AMPARO | PÓLIZA No. | % VALOR | VIGENCIA | | CUMPLE |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | DESDE | HASTA | |
| Predios, Labores y Operaciones. | B-100023361 | $350.181,00 | 27-jul-26 | 21-oct-26 | SI |

Que las especificaciones de la póliza No. B-100082300 y B-100023361, CUMPLE con lo exigido por el Municipio en el texto del contrato y es procedente ACEPTAR esta póliza como suficiente garantía.

De acuerdo a lo anterior, se determina:
1. Aceptar y aprobar las pólizas No. B-100082300 y B-100023361, expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA, la cual cumple con lo exigido en el contrato número MCS-071-2026

2. La presente rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en el Municipio de Confines - Santander, el dia: viernes, 24 de julio de 2026

Uso para el Municipio de CONFINES

SUSANA JOSEFA LOPEZ POLO
SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL